

Reunión de Comisión Directiva 17 de Abril

A los 17 días del mes de Abril de 2017, a las 10:45 hs, se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva del Gremio Docente de la UNRC, con la presencia de: Guillermo Ashworth, Valeria Carrara, Fernando Aguilar, Adriana Moyetta, Claudio Acosta, María Antonieta Lloveras y Santiago Lovera, con el siguiente orden del día:

Temas a Tratar:

1. Afiliaciones y Desafiliaciones
2. Informe Secretaría General
3. Informe Secretaría de Derechos Humanos y Acción Social
4. Plenario de CONADU
5. Elección de Delegados Gremiales

Desarrollo:

1)- Se da tratamiento y aprobación a 4 solicitudes de afiliación. Y se aceptan 2 desafiliación, una de las renuncias debido a que se encuentra agremiada a UEPC.

2)- Por otro lado, el Secretario General informa que se depositó en plazo fijo el monto de \$350.000.

3)- La Secretaria de DDHH Valeria Carrara, informa que el 20 de Abril asistirá en representación del gremio a un panel sobre Derechos Humanos y Educación, del cual también formará parte ATURC.

Además, plantea la preocupación de la situación de desarticulación por parte del gobierno Municipal de la Mesa de Juicio y Castigo, en la cual existe una causa querellante por Gladys Comba, víctima del terrorismo de estado en Río Cuarto.

Por otro lado se menciona la causa por Ernesto Silber (primer Secretario General de AGD) que no tiene querellante. Se plantea la necesidad de activación de la causa por parte del Estado, y la posibilidad de que AGD sea querellante en la causa, previa consulta con sus familiares.

Se ve con preocupación la burocratización y poca actividad del Observatorio de Derechos Humanos a pesar de las reiteradas situaciones de violencia social, proponiéndose una mayor presencia del sindicato en sus reuniones, con el objetivo de motorizar dicho organismo.

A pesar de todo lo expuesto, dicha secretaria informa que se está trabajando en un protocolo sobre violencia laboral y de género en el ámbito universitario. Guillermo Ashworth plantea trabajarlo en paritarias locales, involucrando a docentes, no docentes y ASPURC.

4)- Por último, el Secretario General informa sobre el Plenario de CONADU convocado para el día Jueves 20 de Abril, por lo que se hace necesario convocar a asamblea gremial para el Miércoles 19 con el objeto de proponer las medidas de fuerza que los agremiados crean convenientes, y elevarlas en el Plenario de CONADU.

5)- Con respecto a la necesidad de organizar la elección de Delegados por Facultad, la Secretaría Gremial y la Secretaría de Administración y Actas, se comprometen a impulsar y organizar la elección de Delegados Gremiales por Facultad.
Siendo las 12:15 hs, se da por concluida la reunión.